

INMOBILIARIA JUCAR S. A.

P. O. BOX 5708

Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, 25 de Febrero 1976

Señor
Gerente - Administrador
De la Compañía " INMOBILIARIA JUCAR S.A. "
Ciudad.

Estimado señor:

Cámplene por su intermedio entregar para conocimiento de la Junta General Ordinaria de la Compañía, de acuerdo con los art. 321 y 333 de la Ley de Compañías, en concordancia con el art. Décimo quinto de los Estatutos Sociales, el informe que me corresponde para conocimiento y decisión del máximo Organismo de la Compañía.

De conformidad con mis atribuciones he fiscalizado totalmente la administración de la Compañía a cargo del Gerente - Administrador Sr. - Carrión Burbano; al efecto he recibido del mismo, el Balance General El Estado de la Cuenta Pérdidas y Ganancias y el Informe que este entrega a conocimiento de la Junta General.

Con relación a los estados Financieros y la revisión de los Libros de Contabilidad, que son llevados de conformidad con la Ley y la Técnica Contable, he verificado que las cifras y más datos que se encuentran en ellos son verídicos, y que tanto el Balance General como la Cuenta Pérdidas y Ganancias, son fiel reflejo de los libros Contables de la Compañía.

Por lo anterior no tengo observación alguna que formular en el cometido de mi función a las gestiones y desempeños del Gerente - Administrador de la Compañía.

Del señor Gerente - Administrador y de los señores Accionistas.

Atentamente.



Luis Paucar A.

COMISARIO

cmr/